Universidad Villanueva

Guía Docente | Curso 2026/2027

# Asignatura

| | |
|---|---|
| Nombre Asignatura | **Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (modalidad online)** |
| | |
| Créditos ECTS | **5.0** |

# Plan/es donde se imparte

| | |
|---|---|
| Titulación | **Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)** |
| Carácter | **OPTATIVA** |
| Curso | **1** |

# Profesorado

| | |
|---|---|
| Nombre | **Álvaro Muelas** |
| Nombre | **María Abad** |
| Nombre | **Paloma Castellanos** |

# Datos Generales

## CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No requiere conocimientos previos.

## COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Conocimientos y contenidos:**

CN6 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo. CN42 Conocer el curriculum en la institución educativa con la legislación actual. CN7 Conocer la función docente: características y funciones.

CN8 Conocer los principales principios didácticos y métodos de enseñanza. CN9 Comprender el Proyecto Educativo Centro.

**Habilidades y destrezas:**

HA4 Diseñar estrategias para la diversidad y prevención de problemas de aprendizaje y convivencia desde la función docente.

HA5 Realizar programaciones didácticas, prestando especial atención al diseño de situaciones de aprendizaje.

HA6 Evaluar los procesos de E/A: estrategias y criterios buscando la calidad educativa.

**Competencias:**

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C9 Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

C10 Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

## CONTENIDO DEL PROGRAMA

- El estudiante de educación secundaria: características psicológicas y sociales.
- El desarrollo psicológico en la etapa de la adolescencia.
- Planificación del aprendizaje por competencias en educación secundaria: concepto, programación, metodología y tecnología educativa.
- Estrategias para fomentar el autoaprendizaje, el aprendizaje grupal y habilidades de pensamiento y toma de decisiones.
- Fundamentos psicológicos y pedagógicos y estrategias de diversificación educativa
- Identificación y tratamiento de problemas de aprendizaje en educación secundaria.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

El desarrollo de la asignatura contempla una amplia variedad de **actividades formativas y metodologías docentes**, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo competencial del estudiante.

Las **actividades formativa**s incluyen:

- **Actividades dirigidas asíncronas: Aquellas propuestas por el profesor y que consisten en poner en práctica o profundizar en los contenidos de la asignatura, mediante el trabajo autónomo de los alumnos y la posterior revisión por parte del profesor.**
- **Trabajo autónomo: Estudio de los materiales audiovisuales y escritos ofrecidos al alumno, lectura reflexiva de la bibliografía, reflexión sobre la teoría y los conocimientos adquiridos en las actividades propuestas.**
- **Tutorías (grupales o individuales) síncronas: Reuniones formativas online concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, el estudio de los contenidos de las materias**
- **Lección magistral síncrona: El profesor expone los fundamentos teóricos de la asignatura en una sesión online. El estudiante interviene, complementando o dando feedback a la exposición del profesor.**

Las horas de dedicación por asignatura a cada actividad se detallan en la siguiente tabla:

| ACTIVIDAD FORMATIVA (AF) | ¿ES SÍNCRONA? | HORAS | HORAS DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA |
|---|---|---|---|
| AF 17: Actividades dirigidas asíncronas | No | 21 horas | |
| AF 19: Trabajo autónomo | No | 76 horas | |
| AF 20: Tutorías (grupales o individuales) síncronas | Sí | 10 horas | 10 horas |
| AF 26: Lección magistral síncrona | Sí | 18 horas | 18 horas |
| Total | | 125 horas | 28 horas |

## CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACION

La evaluación del aprendizaje del estudiantado se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma **continua y formativa** la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

El sistema de evaluación se basa en la siguiente escala numérica:

| | |
|---|---|
| 0 - 4,9 | Suspenso |
| 5,0 - 6,9 | Aprobado |

| | |
|---|---|
| 7,0 - 8,9 | Notable |
| 9,0 - 10 | Sobresaliente |

1. **Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria**

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN |
|---|---|
| **Realización de trabajos teórico-prácticos** | 30% |
| **Realización de pruebas parciales** | 15% |
| **Realización de prueba final** | 55% |

Para aprobar la asignatura, es necesario superar satisfactoriamente tanto la prueba final (5 puntos) como la evaluación continua (5 puntos).

2. **Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria**

La convocatoria extraordinaria contempla dos posibles situaciones:

a) **Estudiantes que hayan superado la evaluación continua pero no hayan aprobado el examen en convocatoria ordinaria**: En este caso, se **conserva la calificación de la evaluación continua**, y el estudiante deberá presentarse únicamente al examen final. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

b) **Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua**: Estos estudiantes deberán presentarse al **examen final** en la convocatoria extraordinaria. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

3. **Criterios sobre la calificación de "No presentado"**

La calificación de "No presentado" se aplicará exclusivamente cuando el estudiante **no haya realizado ninguna de las pruebas o evidencias de evaluación** previstas en la convocatoria correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La participación, aunque sea parcial, en alguna actividad evaluable implica necesariamente la asignación de una calificación numérica

4. **Evaluación de estudiantes en segunda o sucesivas matrículas**

En el caso de estudiantes matriculados en **segunda o sucesivas convocatorias** la evaluación se adaptará a su situación académica. En estos casos se respetarán las fechas de evaluación continua y examen.

## ≫ BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BÁSICOS

Universidad Villanueva

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:


- Artola,T. (2013) Psicología de la Educación.España: Stylo Digital
- Castillo, G. (2010). El adolescente y sus retos: la aventura de hacerse mayor. Madrid: Pirámide. Coll, C. (2010). Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria. Madrid: Grao. González-
- Pineda, J.A., González-Cabanach, R., Nuñez, J.C. y Valle, A. (2002). Manual de Psicología de la Educación. Madrid: Pirámide.
- Marina, J.A. (2014). El talento de los adolescentes. Barcelona: Ariel. Omrod, . (2007). Aprendizaje humano. Madrid: Prentice Hall.
- Vidal-Abarca, E.; García-Ros, R. y Pérez-González, F. (2010). Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza.


BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:


- Artola, T. (2016). Claves educativas de tus hijos adolescentes. Madrid: Ed. Palabra. Berger, K. S. (2007).Psicología del Desarrollo: Infancia y Adolescencia. Madrid: Médica Panamericana.
- Blakemore, S. y Frith, U. (2015). Cómo aprende el cerebro. Barcelona: Planeta.
- Bruning, R.H. et al. (2005). Psicología cognitiva y de la instrucción (4ª ed.). Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Bueno, J. A.(2004). La motivación del alumno en el aula. ICCE.
- Coleman, C. y Hendry, L.B. (2003). Psicología de la adolescencia. Madrid: Morata.
- Crozier, W. R.(2001). Diferencias individuales en el aprendizaje: personalidad y rendimiento escolar. Narcea.
- Doménech, F. (2007). Psicología de la educación e instrucción: su aplicación al contexto de laclase. Castelló: Publicaciones de la Universitat Jaume I.

Feldman, R. S. (2007). Desarrollo psicológico a través de la vida. 4ª edición. México: Pearson. Gonz ález, E. y Bueno, J.A. (2004). Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar. Editorial CCS. Goswami, U. (2008). Cognitive development: the learning brain. New York: Psychology Press.

Grau R. (2005). Educación especial: orientaciones prácticas. Málaga: Aljibe.

Gutiérrez, F., García, J.A. y Carriedo, N. (Coords.) (2002). Psicología Evolutiva II. Madrid: UNED Huer tas, J. A.(2001). Motivación: querer aprender. Aique.

Larsen, R.J. y Buss, D.M. (2005). Psicología de la Personalidad. McGraw-Hill. Mayer, R.E. (2010). Aprendizaje e instrucción. Madrid: Alianza.

Martín Bravo, Navarro y Guzman (2009). Psicología del desarrollo para docentes. Madrid, Pirámide.

Miras, F., Salvador, M. y Álvarez, J. (2001). Psicología de la educación y el desarrollo en la edad escolar. Madrid: GEU.

O'Brien, T. y Guiney, D. (2003). Atención a la diversidad en la enseñanza y el aprendizaje: principios y práctica. Madrid: Alianza Editorial.

Perinat, A. (Coord.) (2003). Los adolescentes en el siglo XXI. Barcelona: EDIUOC. Pozo, J.I. (2008). A prendices y maestros. Madrid: Alianza.

Puente, A. (2003). Cognición y aprendizaje. Fundamentos psicológicos. Madrid: Pirámide

Rigo, E.(2006). Las dificultades de aprendizaje escolar: Manual práctico de estrategias y toma de decisiones. Madrid: Ars Médica.

Santrock, J. W. (2003). Adolescencia. Madrid: Mc---Graw Hill. Stanrock, J.W. (2006). Psicología de la Educación. McGraw-Hill. Woolfolk, A. (2006). Psicología Educativa. Pearson.


**Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva**: https://biblioteca.villanueva.edu/

## HORARIO, TUTORIAS Y CALENDARIO DE EXAMENES

*La asignatura se impartirá en el siguiente horario:*

- *Álvaro Muelas Plaza, los miércoles en horario de tarde, entre el 30 de septiembre del 2026 y el 18 de noviembre del 2026, de 18,00 a 21,00 horas.*

*En caso de que el estudiante necesite una tutoría de seguimiento, esta podrá realizarse los miércoles de 17,00 a 18,00 horas. La solicitud deberá efectuarse previamente por correo electrónico al docente.*

*La prueba de evaluación final tendrá lugar durante la jornada lectiva del 6 de febrero del 2027.*

- *María Abad Álamo, los miércoles, en horario de tarde, entre el 18 de noviembre del 2026 y el 27 de enero del 2027, de 18,00 a 21,00 horas.*

*En caso de que el estudiante necesite una tutoría de seguimiento, esta podrá realizarse los miércoles de 17,00 a 18,00 horas. La solicitud deberá efectuarse previamente por correo electrónico al docente.*

*La prueba de evaluación final tendrá lugar durante la jornada lectiva del 6 de febrero del 2027.*

- *Paloma Castellanos Guijarro, los martes y jueves, en horario de tarde, entre el 1 de diciembre del 2026 y el 26 de enero del 2027, de 18,00 a 21,00 horas.*

*En caso de que el estudiante necesite una tutoría de seguimiento, esta podrá realizarse los martes de 17,00 a 18,00 horas. La solicitud deberá efectuarse previamente por correo electrónico al docente.*

*La prueba de evaluación final tendrá lugar durante la jornada lectiva del 6 de febrero del 2027.*

## PUBLICACION Y REVISION DE LA GUIA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.